



ASUNTO: Minuta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Consultivo de Confiabilidad 2022-2023 de la Comisión Reguladora de Energía

MINUTA

Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Consultivo de Confiabilidad, celebrada en la fecha y lugar siguientes:

Fecha: 23 de febrero de 2022
Hora: 14:00 a 15:00 Horas
Lugar: Reunión Virtual. Plataforma Teams.
Sesión: Sexta Sesión. Extraordinaria 2023

De conformidad con lo establecido en la Resolución RES/1559/2017 por la que la Comisión Reguladora de Energía emitió las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad, y con fundamento en lo establecido en su capítulo 7 "De las Minutas" y la regla Vigésima Octava, la cual señala que, el Secretario Técnico o el Coordinador del Grupo de Trabajo, según corresponda, deberá elaborar una minuta de cada sesión que se lleve a cabo.

Por lo anterior, se emite la minuta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Consultivo de Confiabilidad, 2022-2023.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la Minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria.
2. Aprobación de un Delegado y autorización de dos Invitados Especialistas para el grupo de trabajo de Ciberseguridad.
3. Autorización de un Invitado Especialista por única ocasión para el grupo de trabajo de Electromovilidad.
4. Asuntos Generales.
 - i. Atención a la solicitud de la Mtra. Katya Somohano Silva, Presidenta del Comité Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Energía.
 - ii. Aprobación de la modificación a la integración del grupo de trabajo de Vigilancia, Prevención y Corrección.



- iii. Aprobación de dos invitados especialistas para el grupo de trabajo de Tecnologías Probadas y Emergentes.

Verificación de Asistencia y Declaración de Quórum.

El Secretario Técnico, Sergio Eduardo Dominguez Rodríguez, verificó el quórum legal para sesionar contando con la asistencia de los siguientes integrantes del Comité:

Table with 3 columns: Presidenta, Vocal y/o suplente; Asistencia; Participantes de la Comisión Reguladora de Energía. Rows list members like Dra. Leticia Campos Aragón, Ing. Jorge Armando Gutierrez Vera, etc., with their attendance status (checkmarks or 'Ausente').





Se realizó el conteo para verificar el quorum legal señalando que el mismo consiste en al menos la mitad más uno de los integrantes del Comité.

Al respecto, de conformidad con la Regla Décima Segunda del Comité Consultivo de Confiabilidad, se cuenta con quorum legal para sesionar válidamente.

1. Aprobación de la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria de Comité.

Como primer punto del orden del día, se puso a consideración de los Vocales y de la Presidenta del Comité, la Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité del 18 de enero de 2023.

Por su parte, se señaló que el 21 de febrero de 2023, el Secretario Técnico envió por correo electrónico a los integrantes del Comité Consultivo de Confiabilidad la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 18 de enero de 2023, del cual, no se recibieron comentarios respecto a la integración de la minuta.

Adicionalmente, se informó que de conformidad con lo establecido en la Resolución RES/1559/2017 por la que, la Comisión Reguladora de Energía emitió las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad, y con fundamento en lo establecido en su capítulo 7 "De las Minutas" y la cláusula Vigésima Octava, la minuta estará disponible para su consulta en el portal de internet de la Comisión Reguladora de Energía.

2. Aprobación de un Delegado y autorización de dos Invitados Especialistas para el grupo de trabajo de Ciberseguridad.

Como Segundo Punto del orden del día, se puso a consideración de los Vocales y el Comité una modificación del Grupo de Trabajo de Ciberseguridad, el cual se muestra a continuación en negritas:



Grupos de Trabajo	Primer Representante Delegado	Coordinadores (Designados por la Presidencia)	Segundo Representante Delegado propuesto por los vocales, invitados y Presidenta
9.- Ciberseguridad	1) Ing. Mauricio Cuellar Ahumada (CENACE) 2) Ing. José Antonio Hernández Barron (Fabricantes) 3) Alger Sosa Errasquin (Centros de Carga)	Karla Martínez Hernández (CRE)	1. Raúl Gutiérrez Montero (CRE), "Otros"; 2. Juan Álvarez Arroyo (CRE). "Otros"; 3. Dr. Luis Carlos Molina Félix (CENACE) 4. Ing. Luz del Carmen Manzano Gómez (Fabricantes) 5. Ing. Luis Arturo López Martínez (CFE Distribución) <u>Invitados Especialistas</u> 1. Marco Aurelio Tello Molina (CRE) 2. Ing. Jorge Alberto Sosa Ortiz (CENACE) 3. Ing. Rodrigo Emmanuel Boyzo Boyzo (CFE Transmisión) 4. Mtro. Juan Ramón Ponce Mauriés (INEEL) 5. Ing. Luis Alberto Valdivia Mercado (CFE Generación)

3. Autorización de un Invitado Especialista por única ocasión para el grupo de trabajo de Electromovilidad.

Como tercer punto del orden del día, se puso a consideración de los Vocales y el Comité la modificación del Grupo de Trabajo de "Electromovilidad", el cual se muestra a continuación en negritas:





Grupos de Trabajo	Primer Representante Delegado	Segundo Representante Delegado propuesto por los vocales, invitados y Presidenta
10.- Electromovilidad	1) Jorge Armando Gutiérrez Vera. Sector (AMDEE), "Generadores". 2) Dr. Manuel Madrigal Martínez (Instituciones Académicas).	Delegados: 1) José Adrián Vidal Orozco (Sector otros). 2) Guillermo Sánchez Liévano (Sector otros). 3) Dr. Norberto García Barriga (Instituciones Académicas). 4) Isabel Miranda Martínez (Centros de Carga). Invitados Especialistas 1. Heriberto David Ixba Caballero (Sector otros). 2. Raúl Gutiérrez Montero (Sector otros). 3. Edgar Bañuelos Velázquez (CANAME). 4. Roberto Manuel Rendon Mares. 5. Ing. Sergio Romo Ramírez (CENACE) 6. Ing. Víctor Manuel Villalobos Ruiz (CANAME) 7. Ing. Rodolfo Carlos Herrera Olvera (ENEL X, única ocasión)

4. Asuntos Generales. Creación de la Comisión Intersecretarial de Tecnologías de la Información y Comunicación, y de la Seguridad de la Información

Como cuarto punto del orden del día, se presentaron tres asuntos generales:

i. Atención a la solicitud de la Mtra. Katya Somohano Silva, Presidenta del Comité Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Energía.





Sobre el primer asunto general, se sometió a consideración del Comité, la Solicitud de reunión técnica y presencial de parte de la Mtra. Katya Somohano Silva, Presidenta del Comité Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Energía, A.C. ("CE AME") con el Comité Consultivo de Confiabilidad para el periodo 2022-2023.

El 19 de enero de 2023, la Mtra. Katya Somohano Silva, Presidenta del Comité Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Energía, A.C. ingresó una solicitud a la CRE dirigida a la Comisionada y Presidenta del Comité con el objetivo de tener una reunión presencial con el objetivo de:

- 1) Exponer las principales propuestas en torno a la actualización del Código de Red que se han discutido en el seno del Comité Ejecutivo y que formarán parte de las propuestas que se hagan en los diversos grupos de trabajo específicos;
- 2) Presentar la disposición de la AME de trabajar conjuntamente para desarrollar propuestas encaminadas a impulsar el Programa Regulatorio de común interés que aporten al desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional;
- 3) Presentar los resultados del Estudio elaborado por el Instituto de Energías Renovables de la UNAM.

ii. Aprobación de la modificación a la integración del grupo de trabajo de Vigilancia, Prevención y Corrección.

Sobre el segundo asunto general, se sometió a consideración del Comité una modificación a la integración del Grupo de Trabajo de Vigilancia, Prevención y Corrección, el cual se muestra a continuación:



Grupos de Trabajo	Primer Representante Delegado	Coordinadores (Designados por la Presidencia)	Segundo Representante Delegado propuesto por los vocales, invitados y Presidenta
<p>1. Vigilancia (prevención y corrección) CRE</p>	<p>1) Dra. Leticia Campos Aragón; 2) José Antonio Hernández Barrón (AME), Sector "Fabricantes".</p>	<p>Francisco Javier Castro Cruz (CRE) Sergio Eduardo Dominguez Rodriguez (CRE)</p>	<p>1. Raúl Gutiérrez Montero (CRE), "Otros"; 2. Juan Álvarez Arroyo (CRE), "Otros"; 3. Aidana Avigai Velázquez Martínez, "Generadores"; 4. Rubén Martínez Alonso (CENACE); 5. Salvador Valencia Dávila (CENACE); 6. Gerardo Cervantes (SAAVI), "Fabricantes"; 7. Lorena Martínez Mejía (ENEL). Centros de Carga Invitados Especialistas: 1. Marco Aurelio Tello Molina (CRE)</p>

iii. Aprobación de dos invitados especialistas para el grupo de trabajo de Tecnologías Probadas y Emergentes.

Sobre el tercer asunto general, se sometió a consideración del Comité una modificación a la integración del Grupo de Trabajo de Tecnologías Probadas y Emergentes, el cual se muestra a continuación:





Grupos de Trabajo	Primer Representante Delegado	Coordinadores (Designados por la Presidencia)	Segundo Representante Delegado propuesto por los vocales, invitados y Presidenta
2.- Tecnologías Probadas y Emergentes	1) Jorge Armando Gutiérrez Vera. Sector (AMDEE), "Generadores"; 2) José Antonio Hernández Barrón (AME), "Fabricantes".	José Vidal (CRE) Adrián Orozco	1. Raúl Gutiérrez Montero (CRE), "Otros"; 2. Juan Álvarez Arroyo (CRE). "Otros"; 3. Vilma Trujillo Ramírez, "Generadores"; 4. Jonathan Gómez Martínez (CENACE); 5. Jorge Morales Vallejo (ENEL) "Fabricantes". Invitados Especialistas 1. Ing. Marco Aurelio Tello Molina (CRE) 2. Mtro. Edgar Bañuelos Velázquez (CANAME) 3. Ing. Sergio Romo Ramírez (CENACE) 4. Mtro. Amir Said Mendez Alvarez (CFE Transmisión) 5. Mtro. Antonio Suárez Cervantes (CFE Transmisión)





Votación de los Puntos del Orden del día

Al respecto, se procedió a la votación de todos los puntos del Orden del Día, los cuales se aprobaron por unanimidad de votos.

Acuerdos

La Presidenta del Comité Consultivo de Confiabilidad declaró concluida la Sexta Sesión extraordinaria del Comité por haberse agotado el análisis y resolución de los asuntos.

Finalmente, el Secretario Técnico señaló los siguientes acuerdos de la sesión:

1. Enviar a consideración de los Vocales la Minuta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité.
2. Proponer por parte de los integrantes del Comité la próxima fecha para la próxima sesión del Comité Consultivo de Confiabilidad.
3. Elaborar el Oficio de Invitación Presidenta del Comité Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Energía, A.C. delimitando su presentación a los temas del Código de Red.
4. Los acuerdos fueron aprobados por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité Consultivo de Confiabilidad.

